

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20773** *EL MONTAÑÉS REFORMAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1167/10, ejecución 13/12, seguido a instancia de Darwin Vega Martínez y Luis Carlos Pérez Fonseca, contra El Montañés Reformas y Construcciones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 3 de mayo de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado El Montañés Reformas y Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.377,94 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de junio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A120045426-1